



COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DE SANTA MARIA DEL ORO

Tepic, Nayarit a 08 de febrero de 2023

CONSEJERO POLÍTICO MUNICIPAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE EN SANTA MARIA DEL ORO PRESENTE

Con fundamento en los artículos 128, 130 fracción I, 131 fracción I, 132 fracción I y 143 de los Estatutos y 22, 23, 24 del Reglamento del Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional, los artículos 1, 2, 12, 14, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Interior de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional y por instrucciones de la Presidencia, me permito **CONVOCARLO a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente de Santa María del Oro** del Partido Revolucionario Institucional en Santa María del Oro, que habrá de celebrarse el próximo **sábado 11 de febrero de 2023 a las 17:00 horas**, en el Comité Municipal de nuestro partido, conforme al siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración del quórum estatutario.
- II. Lectura, y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Propuesta, y en su caso, aprobación del método para la elección estatutaria de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal de Santa María del Oro; y autorización para solicitar al Comité Directivo Estatal de Nayarit su sanción y la emisión de la Convocatoria correspondiente.
- IV. Propuesta, y en su caso, autorización al Comité Municipal de Santa María del Oro para solicitar al Comité Directivo Estatal, se ejerza la facultad señalada en el artículo 158 segundo párrafo de nuestros Estatutos.
- V. Propuesta, y en su caso, aprobación del tope de gastos para la etapa de proselitismo de la Elección estatutaria de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal de Santa María del Oro, para el periodo estatutario 2023-2026.
- VI. Clausura de la sesión.

Asimismo, **le solicitamos respetuosamente asistir acompañado de su identificación oficial, con media hora de anticipación**, para proceder al registro de su asistencia en las mesas que estarán instaladas para tales efectos.

Sin otro particular, reitero a Usted mi atenta consideración.

ATENTAMENTE
“Democracia y Justicia Social”

Gladys Gabriela Espiricueta Arjona
Presidente de la Comisión Política Permanente en Santa María del Oro